

86749-2026 - Licitación

España – Servicios de conserjería – El objeto del contrato es el servicio de conserjería nocturna en las instalaciones de los Colegios Mayores de la Fundación EOI F.S.P. (en adelante, EOI), así como la cobertura de vacaciones y otras actuaciones extraordinarias de la conserjería diurna y nocturna de los dos Colegios Mayores de EOI.

OJ S 26/2026 06/02/2026

**Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Servicios**

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Dirección General de la Fundación EOI

Correo electrónico: contratacion@eoi.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Educación

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: El objeto del contrato es el servicio de conserjería nocturna en las instalaciones de los Colegios Mayores de la Fundación EOI F.S.P. (en adelante, EOI), así como la cobertura de vacaciones y otras actuaciones extraordinarias de la conserjería diurna y nocturna de los dos Colegios Mayores de EOI.

Descripción: La naturaleza del servicio es la contratación del servicio de conserjería nocturna en las instalaciones de los Colegios Mayores de EOI, así como la cobertura de vacaciones, bajas por enfermedad, y otras actuaciones extraordinarias de la conserjería diurna y nocturna. El servicio ordinario de conserjería nocturna se prestará de lunes a domingo todos los días del año. El servicio de conserjería extraordinario diurno se realizará de forma puntual y cuando así lo solicite EOI, para cubrir periodos de vacaciones, bajas por enfermedad u otros del personal de plantilla de los Colegios Mayores de EOI. Se estiman unas necesidades máximas de 2.112 horas anuales extraordinarias diurnas, variable en función de los requerimientos del servicio. El servicio de conserjería extraordinario nocturno se realizará de forma puntual a petición de EOI para el refuerzo del servicio ordinario nocturno. Se estiman 720 horas anuales extraordinarias nocturnas, variable en función de las necesidades del servicio. Las actuaciones se desarrollarán en los Colegios Mayores de EOI ubicados en: Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe (CMG) sito en avenida de Séneca, 4. C.P. 28040 Madrid. Colegio Mayor Nuestra Señora de África (CMA) sito en la calle Ramiro de Maeztu, 8. C.P. 28040 Madrid. El personal adscrito al servicio deberá estar presente en todas las actividades y eventos que se organicen a petición de EOI. El horario del servicio nocturno, tanto ordinario como extraordinario, es de 22.30 a 7.00 los 365 días del año. El horario del servicio diurno, tanto ordinario como extraordinario, es de 07.00 a 22.30 los 365 días del año.

Identificador del procedimiento: aba4c1a6-d0ca-4dbd-a13a-1db5c842b28f

Identificador interno: 2025_055_SARA

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98341130 Servicios de conserjería

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 492 732,36 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: Según legislación vigente

Las actividades empresariales han sido suspendidas: Según legislación vigente

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: Según legislación vigente

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: Según legislación vigente

Falta profesional grave: Según legislación vigente

Declaración falsa, ocultación de información, incapacidad de presentar los documentos exigidos u obtención de información confidencial del presente procedimiento: Según legislación vigente

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: Según legislación vigente

Insolvencia: Según legislación vigente

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: Según legislación vigente

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: Según legislación vigente

Convenio con los acreedores: Según legislación vigente

Quiebra: Según legislación vigente

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : Según legislación vigente

Activos que están siendo administrados por un liquidador: Según legislación vigente

Corrupción: Según legislación vigente

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: Según legislación vigente

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: Según legislación vigente

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: Según legislación vigente

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: Según legislación vigente

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: Según legislación vigente

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: Según legislación vigente

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: Según legislación vigente

Fraude: Según legislación vigente

Participación en una organización delictiva: Según legislación vigente

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: El objeto del contrato es el servicio de conserjería nocturna en las instalaciones de los Colegios Mayores de la Fundación EOI F.S.P. (en adelante, EOI), así como la cobertura de vacaciones y otras actuaciones extraordinarias de la conserjería diurna y nocturna de los dos Colegios Mayores de EOI.

Descripción: La naturaleza del servicio es la contratación del servicio de conserjería nocturna en las instalaciones de los Colegios Mayores de EOI, así como la cobertura de vacaciones, bajas por enfermedad, y otras actuaciones extraordinarias de la conserjería diurna y nocturna. El servicio ordinario de conserjería nocturna se prestará de lunes a domingo todos los días del año. El servicio de conserjería extraordinario diurno se realizará de forma puntual y cuando así lo solicite EOI, para cubrir periodos de vacaciones, bajas por enfermedad u otros del personal de plantilla de los Colegios Mayores de EOI. Se estiman unas necesidades máximas de 2.112 horas anuales extraordinarias diurnas, variable en función de los requerimientos del servicio. El servicio de conserjería extraordinario nocturno se realizará de forma puntual a petición de EOI para el refuerzo del servicio ordinario nocturno. Se estiman 720 horas anuales extraordinarias nocturnas, variable en función de las necesidades del servicio. Las actuaciones se desarrollarán en los Colegios Mayores de EOI ubicados en: Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe (CMG) sito en avenida de Séneca, 4. C.P. 28040 Madrid. Colegio Mayor Nuestra Señora de África (CMA) sito en la calle Ramiro de Maeztu, 8. C.P. 28040 Madrid. El personal adscrito al servicio deberá estar presente en todas las actividades y eventos que se organicen a petición de EOI. El horario del servicio nocturno, tanto ordinario como extraordinario, es de 22.30 a 7.00 los 365 días del año. El horario del servicio diurno, tanto ordinario como extraordinario, es de 07.00 a 22.30 los 365 días del año.

Identificador interno: 2025_055_SARA

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 98341130 Servicios de conserjería

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 24 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo de la contratación estratégica: Ninguna contratación estratégica

Objetivo social promovido: Oportunidades de empleo para desempleados de larga duración, personas desfavorecidas o personas con discapacidad, Accesibilidad para todos

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Anuncio

Criterio: Volumen de negocios anual general

Descripción del criterio de selección: Cifra anual de negocio

Criterio: Referencias sobre servicios específicos
Descripción del criterio de selección: Trabajos realizados

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio mensual Servicio ordinario nocturno .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 8,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio unitario hora extra diurna .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 0,50

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Precio unitario hora extra nocturna .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 0,50

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Tiempos de respuesta ante la solicitud de servicios extraordinarios de la conserjería diurna .

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 1,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5eYUasQzAjYIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=5eYUasQzAjYIYE3ZiZ%2BxmQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 09/03/2026 10:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 60 Días

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 13/03/2026 10:30:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: Sala Contratación Fundación EOI, FSP Blackboard Collaborate

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Sometimiento del contratista a la normativa de protección de Datos” y en Descripción indicar que “En el caso de que para la ejecución del

contrato sea necesaria la cesión de datos al contratista, éste deberá someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos según se especifica en el apartado 1.q) del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Dirección General de la Fundación EOI - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Información sobre los plazos de revisión: hasta 2026-03-09+01:00

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso:

Dirección General de la Fundación EOI - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Dirección General de la Fundación EOI

Número de registro: 50075010010821

Número de registro: G81718249

Localidad: Madrid

Código postal: 28040

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Punto de contacto: Dirección General de la Fundación EOI

Correo electrónico: contratacion@eoi.es

Teléfono: 913495600

Fax: 915542394

Dirección de internet: <http://www.eoi.es>

Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Xsvz3TMvvrE%3D>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

Teléfono: +034 913491441

Fax: +034 913491319

Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/ES-ES/SEDES/TACRC/PAGINAS/DEFAULT.ASPX>

Otros puntos de contacto:

Denominación oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO CENTRAL DE RECURSOS CONTRACTUALES

Localidad: Madrid

Código postal: 28041

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhfp.es

Teléfono: +034 913491441

Fax: +034 913491441

Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/ES-ES/SEDES/TACRC/PAGINAS/DEFAULT.ASPX>

Funciones de esta organización:

Comprador

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Organización que proporciona más información sobre los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 6515efe5-6c59-4106-a8d1-071b91eb1f40 - 01

Tipo de formulario: Licitación

Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Subtipo de anuncio: 16

Fecha de envío del anuncio: 04/02/2026 17:56:08 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español

Número de publicación del anuncio: 86749-2026

Número de la edición del DO S: 26/2026

Fecha de publicación: 06/02/2026